



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL Y PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y un minutos del día miércoles dieciséis de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión virtual, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, informó que derivado de los trabajos propios de la consulta, la Junta de Coordinación Política, por analogía, con fundamento en el artículo 54, fracción VII, última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en vigor, acordó que la sesión convocada para el día de hoy, se realizara de manera virtual, dicho lo anterior, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 30 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, las diputadas Ana Lenis Reséndiz Javier, Estrella de la



## PODER LEGISLATIVO

Paz Bernal, Jessica Ivette Alejo Rayo y Marben de la Cruz Santiago y los diputados Manuel Quiñonez Cortés, Esteban Albarrán Mendoza, Héctor Apreza Patrón y Olaguer Hernández Flores y para llegar tarde el diputado Joaquín Badillo Escamilla.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de instalación de la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes primero de marzo del dos mil veintidós. **b)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, iniciada el martes primero de marzo y concluida el miércoles dos de marzo del dos mil veintidós. **c)** Acta de la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves tres de marzo del dos mil veintidós. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el cual remite el informe de actividades realizadas correspondiente al primer trimestre del primer año de ejercicio constitucional, de la citada comisión. **II.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el primer informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 26 de octubre de 2021 al 30 de enero del 2022 correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio signado por la diputada Yanelly Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 28 de octubre del 2021 al 28 de enero de 2022. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que remite el primer informe trimestral de actividades (octubre 2021-enero 2022), del primer año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el cual remite el primer informe trimestral de actividades correspondiente al periodo 28 de octubre 2021 al 28 de enero de 2022. **VI.** Oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier,



## PODER LEGISLATIVO

presidenta de la Comisión de Turismo, con el que remite el informe trimestral de las actividades realizadas durante el periodo del 27 de octubre de 2021 al 27 de enero de 2022. **VII.** Oficio signado por el diputado Manuel Quiñónez Cortés, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al primer año de ejercicio legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el primer informe trimestral del periodo comprendido de noviembre 2021-enero 2022. **IX.** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por medio del cual remite el primer informe trimestral correspondiente al periodo de 28 de octubre de 2021 al 28 de enero de 2022. **X.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por el que remite el primer informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022. **XI.** Oficio signado por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el cual remite el informe trimestral de los trabajos realizados durante el periodo del 5 de noviembre de 2021 al 15 de febrero de 2022. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, con el que remite el primer informe trimestral de actividades legislativas. **XIII.** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al primer año de ejercicio legislativo. **XIV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los asuntos pendientes de resolver por la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XV.** Oficio signado por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, presidenta de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, con el cual remite el acuerdo, relativo al expediente presentado por la comisión del agua, infraestructura y recursos hidráulicos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XVI.** Oficio suscrito por los diputados Masedonio Mendoza Basurto y Estrella de la Paz Bernal, presidentes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública,



## PODER LEGISLATIVO

respectivamente, con el que remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo a los oficios LXIII/1ER/SSP/DPL/0251/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0252/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0426/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0427/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0428/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0429/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0511/2021 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0512/2021. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XVII.** Oficio signado por la Comisión Instructora, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, por el que se aprueba remitir para efectos de resguardo el expediente CI/JP/LX/001/2012. **XVIII.** Oficio suscrito por la Comisión Instructora, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los expedientes CI/LXII/JRC/001/2019, CI/LXII/JRC/002/2020, CI/LXII/JRC/003/2020, CI/LXII/JRC/004/2020 y CI/LXII/JRC/006/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XIX.** Oficio signado por el doctor Valentín Martínez Garza, encargado del despacho de la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, con el que remite copia del escrito de la ciudadana Leticia Javier Marín y firmantes, enviado al presidente de la Republica donde se plantea el reconocimiento de nuevos municipios en el estado de Guerrero. **XX.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que notifica que el Consejo General del citado organismo electoral, el día 04 de marzo del año en curso, celebro su séptima sesión extraordinaria, en la que emitió el acuerdo 021/SE/04-03-2022, por el que se aprueba el informe de resultados de la consulta realizada a la ciudadanía del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para determinar si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales, del sistema de partidos políticos al sistema normativo propio (usos y costumbres. **XXI.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por el que se da vista a este Honorable Congreso de la recomendación 009/2021 enviada al secretario de Educación Guerrero y los oficios 1.0.1/2021/389 y 1.0.1/2021/883. **XXII.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual se da vista a este Honorable Congreso de la recomendación 061/2021 enviada a los integrantes de la junta directiva del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), y el oficio dg/577/2021. **XXIII.** Oficio signado por la maestra Nereyda Azabay Urióstegui, coordinadora auxiliar de la Secretaría Ejecutiva perteneciente a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite copia de los escritos enviados por la ciudadanas Francisca Peral Sosa, Estela Natividad Flores Cervantes y Sacnite



## PODER LEGISLATIVO

Salgado Balcázar, quejas en el expediente 2VG/064/2018-III con los que solicitan a este Honorable Congreso, se requiera a comparecer a los integrantes del pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y al cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, por no dar cumplimiento a la recomendación 033/2019. **XXIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual remite el informe de actividades y resultados de 100 días de gobierno. **XXV.** Oficio signado por el licenciado Efrén Adame Montalvan, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, por el que remite el informe de actividades de 100 días de gobierno. **XXVI.** Oficio suscrito por la licenciada Tania Mora Eguiluz, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalchapa, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **XXVII.** Oficio signado por la presidenta, síndico procurador y regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicitan se autorice un presupuesto por la cantidad de \$23,417,596.48 (veintitrés millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos noventa y seis pesos 48/100 m.n.) Para cumplimentar totalmente los laudos y sentencias mediante requerimiento de pago por los órganos jurisdiccionales. **XXVIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Joel Ángel Romero, Nereida Maldonado Trinidad, Alfonso Reveriano León Ayala, Ana Laura González Romero, Carlos García Trinidad, Olivia Ubalda Saavedra Merino y Juan Pedro Larios Hernández, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, por medio del cual hacen del conocimiento de las supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Raquel García Orduño, presidenta del citado municipio. **XXIX.** Oficio signado por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo determinado al cargo y funciones que ostenta, a partir del 09 de marzo al día 08 de abril del presente año. **XXX.** Oficio suscrito por la licenciada Rosa Elena Radilla Rivera, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita autorización de este órgano legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXXI.** Oficio signado por la profesora Jacqueline Barba Granados, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita autorización de esta soberanía popular para desempeñar funciones docentes y edilicias. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el maestro Gilberto



## PODER LEGISLATIVO

Arcadio Vázquez, gestor y director de la Unidad Académica de Atliaca, Guerrero, de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG), con el que solicita su apoyo e intervención de este órgano legislativo a efecto de que se regularice su situación laboral y administrativa. **II.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se expida una ley arancelaria que regule los costos de los servicios notariales. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del estado de Guerrero, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen; para que afecten como fuente de pago del o los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que individualmente les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago. Signada por la titular del Poder Ejecutivo del Estado. (Oficio e iniciativa que fue turnada a la Comisión de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 09 de marzo de 2022). **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó a la Presidencia que se registraron 7 asistencias, de las diputadas y los diputados Bernardo Ortega Jiménez, Joaquín Badillo Escamilla, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Jesús Parra García, Antonio Helguera Jiménez, Ociel Hugar García Trujillo y Beatriz Mojica Morga. Por lo que se tuvo un total de 37 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día



## PODER LEGISLATIVO

presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) al c) la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes primero, miércoles dos y jueves tres de marzo del 2022, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes 15 de marzo del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el cual remite el informe de actividades realizadas correspondiente al primer trimestre del primer año de ejercicio constitucional, de la citada comisión. **II.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el primer informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 26 de octubre de 2021 al 30 de enero del 2022 correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio signado por la diputada Yanelly Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 28 de octubre del 2021 al 28 de enero de 2022. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que remite el primer informe trimestral de actividades (octubre 2021-enero 2022), del primer año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el cual remite el primer informe trimestral de actividades correspondiente al periodo 28 de octubre 2021 al 28 de enero de 2022. **VI.** Oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que remite el informe trimestral de las actividades realizadas durante el periodo del



## PODER LEGISLATIVO

27 de octubre de 2021 al 27 de enero de 2022. **VII.** Oficio signado por el diputado Manuel Quiñónez Cortés, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al primer año de ejercicio legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el primer informe trimestral del periodo comprendido de noviembre 2021-enero 2022. **IX.** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por medio del cual remite el primer informe trimestral correspondiente al periodo de 28 de octubre de 2021 al 28 de enero de 2022. **X.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por el que remite el primer informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022. **XI.** Oficio signado por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el cual remite el informe trimestral de los trabajos realizados durante el periodo del 5 de noviembre de 2021 al 15 de febrero de 2022. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, con el que remite el primer informe trimestral de actividades legislativas. **XIII.** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al primer año de ejercicio legislativo. **XIV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los asuntos pendientes de resolver por la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XV.** Oficio signado por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, presidenta de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, con el cual remite el acuerdo, relativo al expediente presentado por la comisión del agua, infraestructura y recursos hidráulicos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XVI.** Oficio suscrito por los diputados Masedonio Mendoza Basurto y Estrella de la Paz Bernal, presidentes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, con el que remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo a



## PODER LEGISLATIVO

los oficios LXIII/1ER/SSP/DPL/0251/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0252/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0426/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0427/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0428/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0429/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0511/2021 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0512/2021. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XVII.** Oficio signado por la Comisión Instructora, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, por el que se aprueba remitir para efectos de resguardo el expediente CI/JP/LX/001/2012. **XVIII.** Oficio suscrito por la Comisión Instructora, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los expedientes CI/LXII/JRC/001/2019, CI/LXII/JRC/002/2020, CI/LXII/JRC/003/2020, CI/LXII/JRC/004/2020 y CI/LXII/JRC/006/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XIX.** Oficio signado por el doctor Valentín Martínez Garza, encargado del despacho de la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, con el que remite copia del escrito de la ciudadana Leticia Javier Marín y firmantes, enviado al presidente de la República donde se plantea el reconocimiento de nuevos municipios en el estado de Guerrero. **XX.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que notifica que el Consejo General del citado organismo electoral, el día 04 de marzo del año en curso, celebró su séptima sesión extraordinaria, en la que emitió el acuerdo 021/SE/04-03-2022, por el que se aprueba el informe de resultados de la consulta realizada a la ciudadanía del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para determinar si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales, del sistema de partidos políticos al sistema normativo propio (usos y costumbres). **XXI.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por el que se da vista a este Honorable Congreso de la recomendación 009/2021 enviada al secretario de Educación Guerrero y los oficios 1.0.1/2021/389 y 1.0.1/2021/883. **XXII.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual se da vista a este Honorable Congreso de la recomendación 061/2021 enviada a los integrantes de la junta directiva del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSPEG), y el oficio dg/577/2021. **XXIII.** Oficio signado por la maestra Nereyda Azabay Urióstegui, coordinadora auxiliar de la secretaría ejecutiva perteneciente a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite copia de los escritos enviados por la ciudadanas Francisca Peral Sosa, Estela Natividad Flores Cervantes y Sacnite Salgado Balcázar, quejas en el expediente 2VG/064/2018-III con los que solicitan a este Honorable Congreso, se



## PODER LEGISLATIVO

requiera a comparecer a los integrantes del pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y al cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, por no dar cumplimiento a la recomendación 033/2019. **XXIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual remite el informe de actividades y resultados de 100 días de gobierno. **XXV.** Oficio signado por el licenciado Efrén Adame Montalvan, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, por el que remite el informe de actividades de 100 días de gobierno. **XXVI.** Oficio suscrito por la licenciada Tania Mora Eguluz, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalchapa, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **XXVII.** Oficio signado por la presidenta, síndico procurador y regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicitan se autorice un presupuesto por la cantidad de \$23,417,596.48 (veintitrés millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos noventa y seis pesos 48/100 m.n.) Para cumplimentar totalmente los laudos y sentencias mediante requerimiento de pago por los órganos jurisdiccionales. **XXVIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Joel Ángel Romero, Nereida Maldonado Trinidad, Alfonso Reveriano León Ayala, Ana Laura González Romero, Carlos García Trinidad, Olivia Ubalda Saavedra Merino y Juan Pedro Larios Hernández, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, por medio del cual hacen del conocimiento de las supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Raquel García Orduño, presidenta del citado municipio. **XXIX.** Oficio signado por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo determinado al cargo y funciones que ostenta, a partir del 09 de marzo al día 08 de abril del presente año. **XXX.** Oficio suscrito por la licenciada Rosa Elena Radilla Rivera, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita autorización de este órgano legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXXI.** Oficio signado por la profesora Jacqueline Barba Granados, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita autorización de esta soberanía popular para desempeñar funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I), II), III), IV), V), VI), VII), VIII), IX), X), XI), XII) y XIII)** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales.- **Apartado XIV)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió así



## PODER LEGISLATIVO

como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.- **Apartado XV)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos.- **Apartado XVI)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública.- **Apartado XVII)** Se tomó conocimiento y se resguardó el citado expediente en el archivo de la Legislatura.- **Apartado XVIII)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de la Comisión Instructora.- **Apartado XIX)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XX)** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes.- **Apartados XXI), XXII) y XXIII)** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados XXIV), XXV) y XXVI)**, A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XXVII)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XXVIII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados XXIX), XXX) y XXXI)**, A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el maestro Gilberto Arcadio Vázquez, gestor y director de la Unidad Académica de Atliaca, Guerrero, de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG), con el que solicita su apoyo e intervención de este órgano legislativo a efecto de que se regularice su situación laboral y administrativa. **II.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, mediante el cual



## PODER LEGISLATIVO

solicita a este Honorable Congreso se expida una ley arancelaria que regule los costos de los servicios notariales. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado II)** A la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **a)** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al Oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turno la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de los dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al Oficio suscrito por el licenciado Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del estado de Guerrero, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen; para que afecten como fuente de pago del o los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que individualmente les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago. Signada por la titular del Poder Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, hizo del conocimiento que la presente iniciativa de decreto fue turnada a la Comisión de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de los dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 09 de marzo de 2022.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”:**



## PODER LEGISLATIVO

a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas del día miércoles dieciséis de marzo del año dos mil veintidós, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintitrés de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós. -----  
----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL Y PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.